



Resolución Gerencial General Regional N° 434 -2009-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao,

07 AGO. 2009

VISTOS:

El Informe N° 037 - 2009-REGION CALLAO/CE de fecha 07 de Agosto de 2009 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional N° 025-2009-Gobierno Regional del Callao-GRPPAT de fecha 03 de Junio de 2009; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de vistos se aprobaron los Términos de Referencia para la Contratación del **Servicio de Consultoría, con experiencia en Planificación, para la Actividad: "Desarrollo y Gestión de Herramientas de Planeamiento Estratégico Prospectivo y Planeamiento Operativo de la Región Callao 2010 – 2021"**, con un valor referencial de S/ 269,666.67 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 67/100 Nuevos Soles) incluidos los impuestos de ley, con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días calendarios, con precios vigentes al mes de Junio de 2009, toda vez que el expediente técnico fue aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 025-2009-Gobierno Regional del Callao-GRPPAT de fecha 03 de Junio de 2009, el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 693-2009-GRC/ GRPPAT/ OPT de fecha 24 de Abril de 2009 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, reprogramada mediante Informe N° 240-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 28 de Mayo de 2009, y modificada mediante Informe N° 842-2009-Región Callao/GRPPAT-OPT de fecha 01 de Junio de 2009;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional N° 398-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 21 de Julio de 2009 alcanzó las Bases del Concurso Público correspondiente a la Contratación del Servicio de Consultoría para la Actividad: Desarrollo y Gestión de Herramientas de Planeamiento Estratégico Prospectivo y Planeamiento Operativo de la Región Callao 2010 – 2021;

Que, para poder convocar la referida Licitación Pública es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 26° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de Abril del 2009;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, las Bases del Concurso Público para la Contratación del **Servicio de Consultoría, con experiencia en Planificación, para la Actividad: "Desarrollo y Gestión de Herramientas de Planeamiento Estratégico Prospectivo y Planeamiento Operativo de la Región Callao 2010 – 2021"**, con un valor referencial de S/ 269,666.67 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 67/100 Nuevos Soles) incluidos los impuestos de ley, con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días calendarios, con precios vigentes al mes de Junio de 2009, toda vez que el expediente técnico fue aprobado



mediante Resolución Gerencial Regional N° 025-2009-Gobierno Regional del Callao-GRPPAT de fecha 03 de Junio de 2009.

Artículo Segundo.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria del Concurso Público indicado en el Artículo Primero conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

~~Arq. FERNANDO E. BORDILLO TORDOYA~~
GERENTE GENERAL REGIONAL

